

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

Año XII

Lunes 6 de Mayo de 1907

Núm. 3.402

## Elección de Senador

### NO HUBO LUCHA

Se había anunciado la lucha electoral de ayer como se anuncian las grandes batallas. Los ejércitos dispuestos a la pelea habían esgrimido todas las armas.

Cualquiera, ante tales anuncios, habría sentido escalofríos en la médula al recordar, *in menti* y *á priori*, el número de víctimas. El momento del choque — se decía — será terrible.

Nosotros nos figurábamos la escena trágica de la derrota como un campo de batalla en donde se viesen esparcidos miembros dispersos y ensangrentados de los luchadores.

Sin embargo, y por fortuna, no ha ocurrido nada. Ni el choque llegó a producirse, ni los gladiadores pelearon con ardimiento.

No hace dos días teníamos todos en tensión los nervios, hirviendo la sangre, fabricante el cerebro; la expectación era general no por lo que de la urna saliese, que eso ya se sabía, sino por los anuncios que se hicieran.

Nuestra ciudad, que de ordinario se interesa poco en estas luchas, había despertado y parecía pendiente de lo que iba a suceder.

Y sucedió... que no sucedió nada. El buen sentido se impuso y la elección de senador se deslizó tranquilamente; sin el menor incidente.

Nosotros hemos asistido ayer al acto de elegir senador el Claustro de Doctores de nuestra Universidad.

Hemos visto como en aquel amplio salón del segundo piso de nuestro primer centro docente se reunieron, bajo la presidencia del Rector, cincuenta y cinco electores; oímos como la voz penetrante y simpática del secretario Sr. Milón leía los preceptos legales relatando la forma en que la elección había de verificarse y, después de constituida la mesa, vimos como aquellos catedráticos y doctores al ser nombrados por el secretario iban llegando a la presidencia y entregaban un papel que el Sr. Troncoso depositaba en la urna a la vez que pronunciaba la frase sacramental:

—Don Fulano de Tal: votó.

Y cuando ya votaran todos, cuando a la pregunta del Secretario, repetida dos veces, nadie contestaba, hemos visto cómo el Sr. Troncoso recogía las papeletas de su diáfano y transitorio depósito; cómo al abrirlas las mostraba a los dos escrutadores y las entregaba al secretario, que con su penetrante y simpática voz decía una y otra vez:

—Excmo. Sr. D. Eduardo de Hinojosa y Neveros.

Se acaban la papeletas.

En un lado de la mesa aparecía un papel blanco, sin nombre alguno, recién sacado de la urna y en el otro lado, unos encima de otros, formando compacto grupo, cincuenta y cinco papeles también blancos pero con el nombre del nuevo Senador por la Universidad Compostelana Excmo. Sr. D. Eduardo de Hinojosa.

Los escrutadores hacen brevemente el recuento de las notas que habían tomado y de ellas resulta que el Sr. Hinojosa había obtenido todos los votos de los reunidos en aquel amplio salón del segundo piso de nuestro primer centro docente, con excepción de aquel que no expresaba voluntad alguna.

Y el presidente de la mesa, el Rector de la Universidad Sr. Troncoso, en cumplimiento de la ley proclama el nombre del elegido a la vez que declara terminada la sesión.

Nosotros —no hay para qué decirlo— sentimos una viva satisfacción por el triunfo, que teníamos descontento, del señor Hinojosa y será innecesario que le repitamos enhorabuena ya anticipadas; pero nuestra satisfacción es mayor porque después del acto de ayer no quedan ni odios, ni rencores, ni rabias, ni celos.

## VERSOS

Al laureado escritor L. Martín Ruiz (después de leer su libro «Tierra Sultana».)

Acabo de cerrar tu libro hermoso,  
Joyel henchido de preciosas piedras,

*Amoroso jardín, donde fulgura  
De la pasión la llamarada excelsa.*

*Hay en sus hojas sensaciones gratas,  
Rumor de brisas y de coplas bellas,  
Arpegios de guitarras sonoras,  
Y aroma de claveles y azucenas.*

*Es un libro triunfal, lleno de flores,  
—Libro de sol, de gamos y de gamas.—  
Ensueño azul de un hada misteriosa  
Que en la ciudad de Góngora naciera.*

*Es ruseñor que, al recorrer el cielo,  
Alza su trofa recibrante y tersa;  
Colorín ideal que vaga errante;  
Mariposa de luz, libre y coqueta.*

*Tapiz encantador; rara alelifa.  
—Recamada de ritmos y de perlas—  
Donde, al compás de tu canción ardiente,  
Baila gentil la airosa cordobesa.*

*Y es un encaje de dorados hilos,  
Y un resonar de alegre pandereta,  
Y es el perfume de la nueva rosa,  
Y es la sonrisa de la novia nueva.*

*Y es una copa de champang riante  
Y es una amaca, donde amores sueña  
La dulce Musa que inspiró tus rimas,  
La que besó tu frente de poeta!*

*Salve, cantor de la pasión de llama!  
Salve cantor de la «Sultana tierra».*

*Sigue adelante! Juventud es vida!  
Y el entusiasmo y el laurel te alienta!*

EDUARDO DE ORY.

## El comercio con Marruecos

En la «Gaceta» se publica un real decreto del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Artículo 1.º Los grupos de expedición comercial actuarán en la costa de Marruecos, sin perjuicio de visitar también las poblaciones del interior que estimen convenientes.

Art. 2.º Podrán optar a la subvención consignada en el presupuesto vigente los grupos de expansión comercial que organicen los centros comerciales hispano-marroquíes y las Cámaras de Comercio, acompañando las entidades solicitantes el presupuesto aproximado de los gastos que ocasione la expedición, en el que se incluirá como primer ingreso la subvención del ministerio de Fomento, del 80 por 100 de su importe, y relación de los itinerarios de la misma.

Art. 3.º Los centros comerciales hispano-marroquíes o las Cámaras de Comercio que al efecto soliciten subvención, además de acompañar el presupuesto de gastos de la expedición, deberán comprometerse al pago del 20 por 100 de su importe.

Art. 4.º En los grupos de expansión comercial estarán representados los productores de azúcares, harina y sémolas, muselinas, sedas, paños, aceite, arroz, bujías, petróleo, café, dulces, fósforos, jabón, cueros y babuchas, madera, ferreteria, cristales, loza, quincalla, objetos de plata, perfumería, papel, grasas y sebos, que son los artículos de mayor consumo en los mercados de Marruecos, sin excluir otros.

Art. 5.º En la solicitud de subvención se relacionará el número de expedicionarios que constituirán cada grupo, las representaciones y los productos que hayan de propagar.

Art. 6.º Las expediciones durarán tres meses, y a su término los organizadores presentarán al ministerio de Fomento una Memoria de los trabajos efectuados por cada grupo en los mercados recorridos y de los artículos que en ellos pueden introducirse, anotando también cuantas observaciones y detalles estimen oportunas para poder competir con la producción extranjera.»

## Error policíaco

### La trágica muerte de un conde

Cablegrafían de San Francisco dando cuenta de un lamentable error policíaco, del que ha sido víctima el conde Waldstein, de Austria, sobrino de un cardenal y príncipe de Wurttemberg, que residía accidentalmente en dicha población.

El conde hallábase paseando por las cercanías de Willcos, cuando se vio atacado por unos sujetos desconocidos.

Creyéndose objeto de un golpe de mano preparado por bandoleros, dióse a la fuga.

Los supuestos bandidos lanzáronse en su persecución, consiguiendo darle muerte.

Los agresores procedieron entonces a comprobar la identidad del cadáver, experimentando una gran decepción y el consiguiente pesar.

Los referidos sujetos no eran otra cosa que unos policías norteamericanos a quienes la justicia había encargado de la busca y captura de un criminal que había eludido hasta ahora todas las pesquisas y cuyas señas personales, según parece, coincidían con las del conde.

Las fatales circunstancias en que ha ocurrido la muerte del desgraciado aristócrata, ha hecho que sea muy sentida.

## Muerte trágica de Rossi

Sorprendió en Roma la noticia recibida acerca de la muerte de Rossi, el famosísimo tenor de ópera, ocurrida en circunstancias extrañas que emocionan hondamente al ser conocidas.

Parece que hace tiempo, cantando el «Lohengrin» en la Scala, fué a cantar el divino «reconto» y la voz no salió de su garganta con la potencia de otras veces.

A pesar de sus esfuerzos, no pudo cantar y se retiró convencido de que aquello había sido una indisposición pasajera.

Después Rossi no recobró la voz y se le vió poco a poco enfermar de tristeza, al verse abandonado de los que habían sido sus admiradores.

Se le vió decaer física y moralmente, hablando sólo por la calle y dando muestras de no tener bien equilibradas sus facultades mentales.

Repentinamente apareció la alegría en su semblante y convidó a sus amigos a un banquete, diciéndoles:

«Os invito a un banquete, que será vuestro asombro.»

Se celebró la fiesta, a la que asistieron sus más íntimos amigos, algunos parientes y dos actrices que le habían acompañado en sus días gloriosos.

Mostróse el tenor durante el banquete alegre y expansivo como en sus mejores días, y como a los postres alguien le recordara el famoso «reconto», he aquí como detalla el trágico fin de Rossi una de las actrices que figuraban entre los comensales:

«Entonces Rossi, se levantó transfigurado, soberbio. Sus ojos daban miedo, pero su ademán era de supremo arte. Empezó a cantar el «reconto». Era necesario no mirarle, porque su cara revelaba un esfuerzo angustioso. Con los ojos inyectados, hinchadas las venas, enrojecido el rostro, cantaba y emitía las notas más hermosas que jamás salieron de su garganta. Le oíamos transportados, embelesados, sin respirar apenas. De pronto cesó de cantar; se llevó a la boca la mano crispada y le vimos escarbar allá dentro con los dedos, mientras sus ojos volteaban enloquecidos en las órbitas y rugía dolorosamente.

Todos, espantados, pero sin comprender todavía, seguimos lavados en la silla. Cuando se quitó la mano de la boca, lanzó un póstero grito y cayó desplomado. Casi nos desmayamos de horror al ver que entre sus dedos tenía un pedazo de carne sangrienta y dislacerada. De la boca le salía un caño de sangre roja, que se derramaba por el suelo...»

Rossi, en un momento de locura, de horrenda desesperación, se había arrancado de cuajo la lengua...»

Vueltos del espanto los comensales, pidieron socorro a los camareros para que llamasen médicos; pero no hubo necesidad, pues Rossi había expirado en medio del horror de sus acompañantes.»

## La política inglesa

### Reforma de la Cámara de los Lorens

Dentro de pocos días dará a conocer en la Cámara de los Comunes sir Henry Campbell-Bannerman su anunciado proyecto de reorganización de la Cámara de los Lorens.

A este propósito circulan por la prensa de Londres rumores diversos. Un periódico anuncia que, a fin de restablecer el equilibrio de los partidos en la alta Cámara, el proyecto tiende a hacer figurar en la misma, como «pares» temporales, cierto número de individuos del Consejo privado, que pertenecen al partido liberal.

Estos «pares» no formarán parte de la Cámara sino aquel tiempo que dure la legislatura, terminando la *pairia* con la disolución del Parlamento.

Según otro periódico, la solución hallada por el Gobierno sería diferente, y consistiría en hacer votar a las dos Cámaras juntas cuando existiesen entre ambas serias divergencias de opiniones.

Hace notar el periódico que, de ocurrir esto, el Gobierno, aun con su inmensa mayoría en la Cámara de los Comunes, se encontraría con una disminución de más de 60 votos.

Sea cualquiera de estas versiones la exacta, parece inútil decir que ni uno ni otro proyecto tienen grandes probabilidades de ser votados. La Cámara de los Lorens los rechazaría seguramente, en cuanto no es de suponer que acceda a rebajar su prestigio, y claro es que la negativa traería consigo la disolución.

Ahora bien: no es admisible que el Gobierno Campbell-Bannerman, a los diez y seis meses de estar en el Poder, y disponiendo de una mayoría de 300 votos en el Parlamento, se determine a correr los riesgos de unas elecciones generales.

Además, no está aún muy claro el que sir Henry Campbell-Bannerman se proponga modificar, ni con carácter provisional, la composición de la Cámara de los Lorens. Es más: a juzgar por sus declaraciones en el discurso de apertura del Parlamento, su opinión más bien parece ser contraria a dichas modificaciones.

La opinión pública en Inglaterra permanece tranquila en este asunto, no pareciendo desear ni la modificación ni la abolición de la Cámara de los Lorens; ésta es una reforma constitucional de las más graves, y que si alguna vez se lleva a cabo, exigirá muchos años de preparación.

## El periódico hablado

El periódico hablado ha adquirido gran desarrollo en China, hecho que resulta plenamente justificado si se tiene en cuenta que el alfabeto chino consta de tal número de signos, que para leer el libro más sencillo se hace necesario conocer, por lo menos, tres mil signos alfabéticos, cosa que, como se comprende fácilmente, no está al alcance de todas las inteligencias.

En las calles de Pekin son muy frecuentes los establecimientos en los cuales está instalado un periódico hablado. Consisten los tales establecimientos en salones instalados en la planta baja de los edificios, y en los cuales un personaje se entretiene en leer constantemente los periódicos del día, agregando a cada párrafo los comentarios que le parecen más oportunos.

Un anuncio que se fija en sitio visible de la habitación, recuerda constantemente al orador que debe abstenerse de todo ataque al Hijo del cielo y a la dinastía reinante.

En cambio estos oradores tienen amplia e ilimitada libertad para atacar a las naciones extranjeras, especialmente europeas, y a los extranjeros residentes en China.

## GALICIA

Era esperado hoy en la Coruña el elocuente orador republicano D. Melquiades Alvarez.

Viene el ilustre hombre público a Coruña con objeto de informar ante la Sala de lo Civil en la vista de un pleito del Juzgado de Carballo señalada para el día 8 del corriente.

Se ha posesionado del cargo de oficial primero del Gobierno civil de Lugo, el abogado D. Eduardo Astray Caneda.

Ha sido nombrado cura ecónomo de San Pedro de Cela, el sacerdote D. Juan Silva Grova, coadjutor de Santa María de Porriño.

El Gobierno francés ha nombrado caballero de la Legión de Honor, al primer teniente del regimiento de Zamora don Luis Trillo Domínguez, por los servicios que prestó en Puerto Rico a súbditos de aquella nación, durante la guerra hispano-yanki.

Hállase vacante la plaza de cabo de mar de segunda clase del puerto de Marín. Las instancias aspirando a ella deben presentarse antes del 29 del corriente.

Publica el «Boletín Oficial» las listas de Jurados elegidos en sorteo para conocer durante el actual cuatrimestre de las causas de los partidos de la Coruña, Arzúa, Corcubión y Ortigueira.

Unos 200 vecinos de Junquera de Ambía han ido en manifestación a Orense, para protestar ante el gobernador civil de las eliminaciones que la Junta local del Censo hizo del padrón electoral.

En la estación de Guillarey ha sido detenido un carterista cuando acababa de sustraerle la cartera al vecino de Porriño Manuel Fernández Cima.

Un hijo de éste, que vió la operación del carterista, fué quien le echó la mano entregándolo luego a la Guardia civil.

Han contraído matrimonio en la Coruña, la señorita Josefa Zapata y el profesor del Instituto de Orense D. Eugenio Rodríguez.

La Guardia civil de Vimianzo detuvo a Manuel Pérez, alias «Bardoyas» presunto autor de la violación de Teresa Canosa Reigosa, vecina de la parroquia de Buria (Camarinas).

Don Gorgonio Granell solicitó el registro de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Ernesto», situadas en la parroquia de San Pelayo de Aranga.

Igual petición hace D. Jusualdo Martínez de 50 pertenencias de pirita arsenical, con la denominación de «Joselin», en el lugar de Ponte, en Valdoño.

El día 19 del actual se hará la bendición solemne del grandioso templo que bajo la advocación de Santa Rita, ha edificado en el pueblecillo de Jubia el acaudalado propietario D. Francisco Barcón. El día 22, festividad de Santa Rita, varificaráse la inauguración del mismo, con solemne procesión religiosa.

Por la alcaldía de Orense se ha publicado un bando para que los propietarios de casas cuyo paramento no es de piedra procedan al enlucido de las fachadas con llanas de mortero y cal.

También se recomienda a los propietarios de fondas y casas de huéspedes que, dada la proximidad de los festejos de Corpus, pongan en conocimiento de la alcaldía el número de plazas con que cuentan y el precio respectivo.

Ha sido propuesto para una recompensa por el juez de instrucción de Celanova, el celoso y valiente cabo del puesto de la Guardia civil de Freas de Eiras, D. Antonio Rodríguez Oumuro.

Se incoó el oportuno expediente a la Dirección general de la Guardia civil y fué remitido favorablemente informado por los jefes de la Comandancia.

El último servicio que prestó el señor Rodríguez Oumuro fué la captura del criminal Perfecto González, que dió muerte a su padre político.

El detenido es hijo de uno de los que robaron al cura párroco de Macendo hace trece años.

Se iniciaron las obras del tranvía urbano de Vigo para cumplir el requisito legal de comenzarlas a los dos meses de verificarse la subasta y adjudicarse concesión.

Nota de los precios del mercado que se celebró en Lugo:

Trigo, fanega, 84 reales; centeno, idem, 56; cebada, idem, 45; maíz, ferrado, 14; patatas, quintal, 20; habas, ferrado, 18; castañas, ferrado, 16; manteca, libra, 6; tocino, idem, 6; huevos, docena, 3.

## Crimen salvaje

Entre varios jóvenes del Ayuntamiento de Sober, que han concurrido a la feria celebrada últimamente en aquel distrito del partido de Monforte, se suscitó una lucha encarnizada a palos, peдрadas y tiros.

De los disparos que fueron muchos, resultó muerto el vecino de Anillo conocido por el Mujo, que tranquilamente se dirigió a su casa.

Un periódico dice que al citado sujeto, cuando iba acompañado a dos muchachos, le salieron al encuentro ocho individuos que le dieron un palo en la cabeza dándole al suelo.

El agredido se puso de rodillas pidiendo auxilio con las manos levantadas, en actitud suplicante, y a pesar de esto uno de aquellos salvajes le puso el revólver en el oído derecho y disparó, quedando muerto en el acto.

El juzgado de Monforte instruye diligencias.

**Los que mueren**

En Coruña, el secretario del Gobierno civil D. Fernando Yandiola.  
—En Orense, la señorita doña Amelia Quintans.  
—En Tuy, D. Manuel Bernardez Lago.  
—En Sejido, Tuy, doña Concepción Alonso.

**Sección Oficial**

**GACETA DE MADRID**

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.  
Gobernación.—Reales decretos de personal.  
Fomento.—Real decreto disponiendo que desde 1.º de Junio próximo al nombramiento de peones capataces y camineros será de la competencia de los ingenieros jefes de Obras públicas de las respectivas provincias.  
—Otro relativo a las subvenciones a los grupos de expansión comercial organizadores de servicios colectivos de viajeros y comisionistas en la costa de Marruecos.  
—Otro aumentando el número de vocales del Consejo de Obras públicas.  
Guerra.—Reales órdenes concediendo cruz de segunda clase del Mérito militar al comandante de Infantería D. José Ibáñez Marín, y de primera clase de la misma Orden al oficial segundo del Cuerpo de Oficinas militares D. Manuel Varela Fernández.  
Hacienda.—Real orden habilitando el punto de Erillo (Santander) para el embarque de yeso.  
Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando para una auxiliaría vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago al opositor a la misma D. Antonio Novo Campelo.  
—Otra disponiendo que se anuncie al período de concurso de traslado la cátedra de Derecho administrativo vacante en la Universidad de Sevilla.  
Administración central.—Estado.—Anunciando el fallecimiento en Mazagán del súbdito español Manuel María de Reina.

**SANTIAGO**

**Al comercio**

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminaados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

La Academia médico militar anuncia la convocatoria para cubrir quince plazas de oficiales médicos alumnos.

Las instancias se dirigirán hasta el 26 de Agosto próximo.

La Guardia civil de la Puebla del Caramiñal denunció a Manuel Dávila Sauto y Manuel y José Dávila Miguez, por usar armas sin licencia.

El miércoles, 8 de los corrientes, se dará principio en la iglesia parroquial de Santa María del Camino, al novenario que anualmente se celebra en honor del glorioso martir San Juan Nepomuceno. Todos los días al toque de oraciones se rezará la novena y demás ejercicios de costumbre.

El día 16 se dará término a dichos cultos con una solemne función.

Se han enviado 20 tubos de linfa vacuna al Ayuntamiento de Carballo, 10 al de Coristanco y 15 al de Neda, y se han pedido a la Comisión provincial 18 para el de Lage y 16 para el de Cabanas.

La Comisión provincial acordó conceder 40 pesetas de subvención a la vecina de Liracha Manuela Dejejo, para pasar a curarse al instituto antirrábico de Santiago.

Durante el pasado mes de Abril no ocurrió ningún caso de viruela en la provincia.

El alcalde de Negreira comunicó al gobernador civil que la junta local de primera enseñanza acordó proponer que la escuela incompleta de Alvíte se declare mixta y se provea en maestro.

Son días de va acción en este mes los domingos 5, 12, 19 y 26; el 9, jueves, la Ascensión del Señor; el 17, cumpleaños de S. M. el Rey; el 20, lunes y 21 martes, Pascua de Pentecostés, y el 30, jueves, Santísimo Corpus Christi.

**Éxito seguro**

Las indigestiones, dispepsias dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Entregó su alma a Dios en esta ciudad la virtuosa señora doña Angela Miguez Cerqueiro, madre de nuestro distinguido amigo el conocido industrial D. José Vilas Miguez.

A éste y demás familia de la finada enviámosles nuestro sentido pésame.

El gobernador civil dirigió ayer una circular a los alcaldes para que exijan a las Cámaras de Comercio y Agrícolas a que concurren a la exposición internacional que se celebrará en Madrid en los meses de Septiembre a Noviembre.

El mal tiempo reinante fué causa de que resultara desierta la romería que ayer se celebró en Santa Lusia.

María Costineras Valiño, con tenida a un año de prisión por lesiones, ha sido destinada al correccional de Santiago.

Ayer se verificó en el Palacio Arzobispal la elección de senador por la provincia eclesiástica de Santiago.

Presidió el acto el Sr. Obispo de Tuy y resultó elegido el Prelado de la diócesis de Orense Sr. Lunlun.

¿Cómo se explica, dicen algunos, sea el AGUA DE COLONIA DE ORIVE de perfume tan agradable, la mejor del mundo, y sin embargo tan barata? Porque ORIVE compra, cual ninguna en Europa, las primeras materias en cantidades enormes, y contentase con utilidades muy pequeñas. Es partidario de muchos pocos.

Ha vuelto a descender considerablemente la temperatura.

El día de hoy fué tormentoso y llovió y granizó frecuentemente.

El Alcalde, presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó un bando haciendo saber que desde el día 11 al 25 del corriente, excepto los festivos, de nueve de la mañana a una de la tarde, tendrá lugar en el local de costumbre (Virgen de la Gerca, 23), la cobranza, en su primer período voluntario, de las contribuciones de este distrito municipal, correspondientes al segundo trimestre del corriente año, por los conceptos de rústica, urbana, industrial, altas de la misma, carruajes de lujo, impuesto de inquilinatos sobre los Casinos y Círculos de recreo y utilidades de la riqueza mobiliari; señalándose como segundo período para dicha recaudación, que será general para los Ayuntamientos que comprende esta Zona, desde el 27 al 31 del propio mes.

Hoy celebra sesión ordinaria la Corporación municipal.

El 2 de Septiembre de 1881 fué proclamado Senador, por 45 votos de los 87 que formaban el censo universitario, D. José Montero Ríos sin oposición.

El 8 de Mayo de 1884, vuelve a ser reelegido por 45 votos de los 87 de Claustro don José Montero Ríos, sin oposición alguna.

No volvió a presentarse Senador por su fallecimiento ocurrido en 1888.

En 5 de Abril de 1886, la Universidad elige Senador por primera vez al inolvidable Sr. D. Maximino Teijeiro por 48 votos de los 86 de que se componía el Claustro. En esta primera elección del Sr. Teijeiro no tuvo oposición alguna.

El 27 de Noviembre de 1887, vuelve la Universidad a otorgar su representación al Sr. Teijeiro, por 49 votos de los 86 del censo electoral Universitario. Tampoco en esta elección tuvo candidato en contra el aludido señor.

El 15 de Febrero de 1891, es reelegido nuevamente sin oposición también el señor Teijeiro, por 54 votos de los 88 electores.

En 1896, quedó nuestra Universidad sin representación en el Senado. Lucharon entonces el Sr. Romero Blanco Rector a la sazón de la Universidad y el Sr. Teijeiro. En la votación obtuvo éste 31 votos, y el Sr. Romero 29. Tres señores votaron en blanco.

Como ninguno obtuviese la mayoría necesaria, volvió a repetirse la votación apareciendo el Sr. Romero con 31 votos, el Sr. Teijeiro con 30 y D. José Fernández Sánchez con uno.

El 10 de Abril de 1898, vuelve a ser elegido Senador el Sr. Teijeiro, por 49 votos, obteniendo D. J. Gil 9. Los electores que tomaron parte en la votación fueron 58 de los 87 de que se componía el Claustro electoral.

El Sr. Teijeiro, no volvió a representar a la Universidad por conservar su cargo de Rector, falleciendo el 5 de Junio de 1900.

El día 30 de Abril de 1899 la Universidad elige por vez primera Senador, al catedrático de la Universidad Central Sr. Hinojosa, por 47 votos y una papeleta en blanco de los 86 que constituían el Claustro electoral.

El 27 de Enero de 1901, es reelegido el Sr. Hinojosa por 45 votos de los 76 que tenían derecho a votar.

El 10 de Mayo de 1903, vuelve dicho señor a representar a la Universidad en el Senado por 49 votos de los 79 electores.

El día 24 de Septiembre de 1905, es elegido Senador por la Universidad la primera vez el Catedrático de la Facultad de Farmacia de la Central D. José Casares y Gil hijo del sabio químico y Rector de este Centro Universitario Excmo. Sr. D. Antonio Casares, quien desde el año de 1872, por virtud de su nombramiento, como hombre de Ciencia y notabilísimo Maestro, desempeñó el Rectorado por nombramiento del Sr. Castelar hasta el año de 1888 que falleció en el ejercicio de sus funciones de Rector.

Su hijo fué elegido Senador sin oposición alguna, por 46 votos de los 80 electores.

Y, por último ayer la Universidad acaba de conferir su representación, por 55 votos al Sr. Hinojosa, de los 88 electores, no habiendo habido lucha por haberse retirado la víspera de la elección el Sr. D. José Casares Gil que aspiraba a ser reelegido.

En un período de 30 años la Universidad fué representada en el Senado dos veces por el Sr. Viñas, otras dos por el Excmo. Sr. D. José Montero Ríos, cuatro por el Sr. Teijeiro, una por el Sr. Casares Gil, y cuatro, con la elección de ayer, por el Excmo. Sr. Don Eduardo Hinojosa, alcanzando éste una votación no conseguida por nadie.

Hoy comenzó a ejercer sus funciones en esta ciudad el fiel contraste de pesas y medidas.

En el tren mixto ha salido para Pontevedra en donde desansará esta noche en casa del Marqués de Riestra el Ilustrísimo Sr. Obispo de Tuy que había venido con objeto de presidir la elección de Senador por el Arzobispado de Santiago.

Estuvo a despedirle el Sr. Obispo de Palencia, el Sr. Alcalde, el M. I. Canónigo Sr. Carraga y otras distinguidas personalidades.

En el tren de esta tarde ha salido para Madrid nuestro querido amigo D. Eduardo de Hinojosa, habiendo estado a despe-

dirle muchos de los numerosos amigos con que aquí cuenta.

**Senadores por la Universidad**

El triunfo del Sr. Hinojosa estaba descontado desde el primer momento. Los servicios prestados en las tres legislaturas y la bandera que tremola, hacíanle acreedor a él.

Del acto de la votación y de su resultado nos ocupamos en el editorial de hoy, y ahora y a título de curiosidad vean nuestros lectores los Senadores que tuvo esta Universidad desde que rige la actual ley.

En un período de treinta años han representando a la misma los señores siguientes: El primer Senador elegido con arreglo a la Ley de 8 de Febrero de 1877, lo fué el ex Rector de esta Universidad D. Juan José Viñas, el día 5 de Abril de aquel año. Le votaron 54 catedráticos y doctores de los 83 que componían entonces el Claustro electoral. Tuvo un voto en dicha elección Don Juan Lozano Torreira.

Nadie disputó al Sr. Viñas su candidatura.

La segunda elección tuvo lugar el 3 de Mayo de 1879; lucharon en ella con un encarnizamiento grande, los Sres. Viñas y Don Eugenio Montero Ríos, que en aquella época vivía más en contacto con sus amigos de Santiago.

En ella fué derrotado el Sr. Montero, por 35 votos que obtuvo el Sr. Viñas; 31 el señor Montero y uno D. Salvador Parga. Tomaron parte en la lucha 67 electores, componiéndose el Claustro electoral, de 89 votantes.

El 2 de Septiembre de 1881 fué proclamado Senador, por 45 votos de los 87 que formaban el censo universitario, D. José Montero Ríos sin oposición.

El 8 de Mayo de 1884, vuelve a ser reelegido por 45 votos de los 87 de Claustro don José Montero Ríos, sin oposición alguna.

No volvió a presentarse Senador por su fallecimiento ocurrido en 1888.

En 5 de Abril de 1886, la Universidad elige Senador por primera vez al inolvidable Sr. D. Maximino Teijeiro por 48 votos de los 86 de que se componía el Claustro. En esta primera elección del Sr. Teijeiro no tuvo oposición alguna.

El 27 de Noviembre de 1887, vuelve la Universidad a otorgar su representación al Sr. Teijeiro, por 49 votos de los 86 del censo electoral Universitario. Tampoco en esta elección tuvo candidato en contra el aludido señor.

El 15 de Febrero de 1891, es reelegido nuevamente sin oposición también el señor Teijeiro, por 54 votos de los 88 electores.

En 1896, quedó nuestra Universidad sin representación en el Senado. Lucharon entonces el Sr. Romero Blanco Rector a la sazón de la Universidad y el Sr. Teijeiro. En la votación obtuvo éste 31 votos, y el Sr. Romero 29. Tres señores votaron en blanco.

Como ninguno obtuviese la mayoría necesaria, volvió a repetirse la votación apareciendo el Sr. Romero con 31 votos, el Sr. Teijeiro con 30 y D. José Fernández Sánchez con uno.

El 10 de Abril de 1898, vuelve a ser elegido Senador el Sr. Teijeiro, por 49 votos, obteniendo D. J. Gil 9. Los electores que tomaron parte en la votación fueron 58 de los 87 de que se componía el Claustro electoral.

El Sr. Teijeiro, no volvió a representar a la Universidad por conservar su cargo de Rector, falleciendo el 5 de Junio de 1900.

El día 30 de Abril de 1899 la Universidad elige por vez primera Senador, al catedrático de la Universidad Central Sr. Hinojosa, por 47 votos y una papeleta en blanco de los 86 que constituían el Claustro electoral.

El 27 de Enero de 1901, es reelegido el Sr. Hinojosa por 45 votos de los 76 que tenían derecho a votar.

El 10 de Mayo de 1903, vuelve dicho señor a representar a la Universidad en el Senado por 49 votos de los 79 electores.

El día 24 de Septiembre de 1905, es elegido Senador por la Universidad la primera vez el Catedrático de la Facultad de Farmacia de la Central D. José Casares y Gil hijo del sabio químico y Rector de este Centro Universitario Excmo. Sr. D. Antonio Casares, quien desde el año de 1872, por virtud de su nombramiento, como hombre de Ciencia y notabilísimo Maestro, desempeñó el Rectorado por nombramiento del Sr. Castelar hasta el año de 1888 que falleció en el ejercicio de sus funciones de Rector.

Su hijo fué elegido Senador sin oposición alguna, por 46 votos de los 80 electores.

Y, por último ayer la Universidad acaba de conferir su representación, por 55 votos al Sr. Hinojosa, de los 88 electores, no habiendo habido lucha por haberse retirado la víspera de la elección el Sr. D. José Casares Gil que aspiraba a ser reelegido.

En un período de 30 años la Universidad fué representada en el Senado dos veces por el Sr. Viñas, otras dos por el Excmo. Sr. D. José Montero Ríos, cuatro por el Sr. Teijeiro, una por el Sr. Casares Gil, y cuatro, con la elección de ayer, por el Excmo. Sr. Don Eduardo Hinojosa, alcanzando éste una votación no conseguida por nadie.

Hoy comenzó a ejercer sus funciones en esta ciudad el fiel contraste de pesas y medidas.

En el tren mixto ha salido para Pontevedra en donde desansará esta noche en casa del Marqués de Riestra el Ilustrísimo Sr. Obispo de Tuy que había venido con objeto de presidir la elección de Senador por el Arzobispado de Santiago.

Estuvo a despedirle el Sr. Obispo de Palencia, el Sr. Alcalde, el M. I. Canónigo Sr. Carraga y otras distinguidas personalidades.

En el tren de esta tarde ha salido para Madrid nuestro querido amigo D. Eduardo de Hinojosa, habiendo estado a despe-

El «Club Deportivo de Santiago» recibió ayer dos elegantes y magníficos objetos que servirán de premios para el concurso gimnástico que celebrará dicha sociedad el día 12 del actual.

Estos premios han sido otorgados, uno por el Sr. Rector del Seminario y el otro por el Círculo Mercantil; los cuales, en unión con los anteriormente recibidos; se exhiben en el lujoso escaparate de la periferia de D. Emilio Gutiérrez del Arroyo, (Tral 9), en cuyo sitio se expenden billetes de asiento en silla, para asistir a dichos concursos.

**CARIDAD**

Las personas que quieran practicar esta hermosa virtud pueden hacerlo visitando una pobre madre con tres hijos menores de cuatro años, a quien su marido dejó abandonada marchándose a América.  
Vive en Santa Clara núm. 2.

Para entregarle hemos recibido:

	Pesetas
Suma anterior.	210
M. la Cubana.	15
Tres albñiles.	15
Jacinto Alonso.	10
Tres albñiles.	15
Dos carpinteros.	10
J. Anginar y su mujer.	20
Por la memoria de mis padres.	15
De un taller de costureras.	40
Un Cura pobre.	20
Cuatro soldados y un cabo.	25
D. L. R. Seminarista.	10
Ceferino A. Moure.	10
D. Evaristo Barcia.	1
Uno.	2
<b>Total.</b>	<b>715</b>

(Continuará.)

En el correo de ayer ha salido para Madrid nuestro distinguido amigo D. José Casares, candidato a la senaduría por la Universidad, cuyos deberes de partido le obligaron a retirarse como antes le había obligado a presentarse según teníamos entendido.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren mañana 7 en la capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno descanso de doña Filomena García Barca, por su hermano D. Ramón y sus padres (q. e. p. d.)  
La familia ruegan a sus amigos la asistencia a alguna de dichas misas por lo que anticipan gracias.

**Las cosas en su punto**

Con este título publica nuestro estimado colega «El Correo de Galicia» un bien razonado artículo refutando las inexactitudes contenidas en otro publicado en la «Gaceta de Galicia», y que ya fueron terminantemente refutadas por el Sr. Hinojosa en un comunicado que vió la luz en estas columnas, de cuyo artículo con gusto reproducimos lo siguiente:

«Y es desacierto grave (y no queremos hacer una defensa, que no es necesaria, sino poner las cosas en su punto) afirmar que el marqués de Figueroa no podrá hacer nunca nada por Santiago a pesar de sus buenos deseos.»

Por qué señor Novo? Por falta de medios no será.

«Será por falta de amor a Santiago? Tampoco es creíble. Todos los antecedentes y tradiciones del Sr. Marqués de Figueroa le inclinan naturalmente a esta ciudad, donde rodó la cuna de sus antepasados y éstos tuvieron arraigo é influencia mercedísimas.»

Un Armada fué el jefe del gloriosísimo batallón literario, a cuya organización acudió con cuantiosos recursos, cuando los valerosos hijos de la Minería compostelana se declararon en huelga de libros para acudir a la defensa de la Patria invadida por los ejércitos napoleónicos y morir por ella heroicamente en los campos castellanos. Y otro Armada, que también se batió bizarramente en Africa, en la campaña de 1859-60, militando en el glorioso y brillante Cuerpo de Artillería; fué por muchos años diputado por Santiago, con gran satisfacción del pueblo santiagués.

Se ve, pues, que la influencia de estos antepasados del Marqués de Figueroa nunca fué nociva para Santiago, y en cuanto a la gran Patria, creemos que ningún español la cambiaría por la que representa la firma del *Tratado de París*.

Y el actual marqués, aquí en nuestra Escuela siguió sus estudios con gran lucimiento por cierto y los claustros de la *Alma Mater* gallega están reclamando hace tiempo un *vítor* que tiene por lo menos tan bien ganado el Sr. Armada y Losada como el señor Montero Ríos. Y esta circunstancia y otras muchas nos autorizan para considerarle como amante de Santiago.»

Por nuestra parte podemos añadir como prueba de su amor a este pueblo la de que en cuanto ocupó la cartera de Gracia y Justicia, para honrar al Cabildo Compostelano propuso a uno de sus dignísimos miembros para una Sede Episcopal.

Y que esto, es así, lo prueba la sorpresa que según dicen sus íntimos recibió el se-

ñor García Barros al comunicarle la noticia, pues para ocupar este elevado cargo, no había puesto más medios humanos que su saber y su virtud, que como por todos fueron reconocidos por el ministro Sr. Marqués de Figueroa.

Y hoy mismo llega a nosotros la noticia de que para la sede vacante en Almería será promovido el M. I. Canónigo Rector del Seminario Sr. Macías, y se habla también del Arcipreste Sr. Valenzuela para otra silla episcopal.

Como se ve, se cuida el Marqués de Figueroa de que en el Episcopado español brillen como merecen figurar como estas que honran a nuestros olvidados Cabildos.

**A las Señoras**

Se recibieron los últimos MODELOS de Sombreros todos de PARIS, para señoras y niñas para la presente estación. Se conleccionan y se reforman.

CORADINA VARELA

Rúa del Villar, 44, pral. S. Santiago.

**Caja de Ahorros-Monte de Piedad de Santiago**

Habiendo acudido a este Establecimiento la persona que dice ser dueña del resguardo de préstamo núm. 2.111 de la cuarta serie y que asegura haberse extraviado, se hace público para que los que se consideren con derecho presenten sus reclamaciones en el término de quince días a contar de esta fecha y transcurrido el plazo sin oposición se atenderá al que lo ha solicitado.  
Santiago 25 de Abril 1907.—El Director, Mannel Moreno y García Pan.

**Notas demográficas**

En el día de ayer hubo el siguiente movimiento de población:

Nacimientos.—Sara Vázquez Feros, José Máximo Felipe Santiago Santana Llopis, Engracia Blanco Troiteiro, Manuel Neira Valdés, Juan Salvado Otero.

Defunciones.—Balbina Sanjurjo García, 46 años, Dolores Pintos Valeiras, 5 meses.  
Matrimonios.—Ninguno.

**Observatorio de Santiago**

Nota de las observaciones verificadas en el día de hoy:

Altura barométrica a las nueve de la mañana (m. m.) . . . . . 729.1  
Temperatura máxima al sol. . . . . 12.8  
Idem. idem. a la sombra. . . . . 11.1  
Idem. mínima . . . . . 4.8  
Viento dominante. . . . . SO.  
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.) . . . . . 19.4  
Agua evaporada en id. id. . . . . 0.7  
Estado del Cielo. . . . . Lluvioso.

**Boletín religioso**

Santos del día de hoy.—San Juan Anteportam Latinam, Santos Evodio y Lucio, y Heliodoro mártires, Juan Daza ceno. Teótodo y Protógenes; y Santa Benita.

Idem del día de mañana.—Santos Estanislao ob.; Agustín y Sixto, mrs; Benedicto II papa; Juan y Pedro, obs. cfs; Santas Flavia Domitilia y Teolora, vgs. y mártires.

Salé el sol a las 5 h. y 7 m.: pónse a las 7 h. y 16 m.

Cuarto menguante el día 4 a las 9 h. y 53 minutos de la noche, en Acuario.

**NOTAS AMENAS**

En un figón.  
Un estudiante, asiduo parroquiano, le regala un sortija de pelo a la cocinera el día de su santo.

—¡Q. é bonit! —exclama la favorecida; —estará hecha con cabello de usted, ¿verdad?

—No aseada maritornos, no; está hecha con los pelos que durante un año he encontrado en los gusos que me has servido.

Al Jeroglífico: CARTERA.

**CHARADA**

En Jerez de la Frontera dijo Juan a todo: —Loco, si te descuidas un poco segunda prima al tercero.

**Efemérides gallegas**

6 de Mayo de 1584.—Nace D. Diego Saavedra Fajardo (de la familia de los Fajardos de Santa Marta de Ortigueira) autor de «Consejos a un Príncipe cristiano», libro que tanto enriqueció las letras nacionales.

6 de Mayo de 1808.—La ciudad de Santiago elevó al general Biedma una exposición proclamando la adhesión a Fernando VII.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Crimen en Madrid

Madrid 6 (8).

Ayer se registró en esta corte un crimen. El suceso ocurrió en la calle de Zorista. Una mujer de 28 años de edad que vivía separada de su marido pero que observaba una conducta intachable, venía siendo asediada por un vecino. Ella resistió constantemente y ayer, á nuevos requerimientos del vecino contestó con otra negativa. Entonces él, exasperado, le infirió una terrible puñalada, dejándola en grave estado.

La vida política

Madrid 6 (8)

El jefe del partido liberal, Sr. Moret, invitó á un banquete á la comisión de Zaragoza que vino á Madrid á entregarle el acta de diputado por aquella capital. La colonia aragonesa de esta corte propone corresponder al obsequio del señor Moret con otro banquete.

Madrid 6 (id. id.)

Hoy se celebrará consejo de ministros en la Presidencia.

El objeto del consejo es conocer el resultado de las elecciones de ayer y seguir con el estudio del plan parlamentario.

Madrid 6 (id. id.)

Hoy presentará la renuncia del cargo de alcalde de Madrid el Sr. Dato. Le reemplazará el Sr. Sánchez Toca.

Asamblea republicana

Madrid 6 (8)

«El País» de hoy publica un nuevo manifiesto republicano.

En dicho documento se determinan los puntos que serán sometidos á la deliberación de la Asamblea del partido que se celebrará en esta corte el día 12 del actual.

Dichos puntos son los siguientes: La República como forma de Gobierno. Autonomía individual, municipal y provincial dentro de la soberanía nacional.

Reformas sociales. Creación del Ministerio del Trabajo. Secularización del Estado y nombramiento de una junta directiva amovible y responsable.

Las elecciones de ayer

Datos oficiales

Madrid 6 (8).

Los últimos datos oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernación y referentes á las elecciones de Senadores dan el siguiente resultado: Senadores adictos elegidos 101.

- Liberales 28. Demócratas 4. Republicanos 6. Carlistas 7. Regionalistas 4. Independientes 2. Integristas 1. De la Liga Católica 4.

Elecciones de Senadores

El Partido Liberal

Madrid 6 (8)

«El Imparcial» de hoy publicará una enérgica protesta de D. Eduardo Gasset por haber sido elegido senador por la provincia de la Coruña contra su voluntad pues había retirado su candidatura antes de verificarse dicha elección.

El Sr. Gasset anuncia en su protesta que renunciará el acta.

Madrid 6 (id. id.)

El marqués de Bertemati recibió ayer carta del Sr. Moret en la que le pedía que retirase su candidatura para Senador.

Cuando recibió la carta ya estaba elegido y contestó al Sr. Moret por telegrama poniendo el acta á su disposición.

Madrid 6 (id. id.)

Aunque varios liberales de los que ayer fueron elegidos ofrecieron sus actas al señor Moret otros se muestran decididos á no renunciarlas.

Cuéntanse entre éstos el jefe de los liberales de la provincia de Huesca don Manuel Camo y los otros dos que con él resultaron elegidos.

Estos últimos dicen que á quien deben el acta es al Sr. Camo y mientras él no

disponga lo contrario ellos presentarán sus actas al Senado.

Declaraciones de Moret

Madrid 6 (11:30)

Hoy publica «El Imparcial» unas declaraciones hechas por el Sr. Moret y relativas á la elección de Senadores.

Dice el jefe de los liberales que el acuerdo de la abstención se ha cumplido absolutamente y seguirá cumpliéndose.

Quienes han contravenido mis órdenes—dice—acudiendo á la lucha, están desde luego fuera del partido liberal.

Yo—sigue—examinaré los casos de quienes dicen que fueron elegidos contra su voluntad. Veré si merecen igual expulsión otros.

Respecto de aquellos á quienes á pesar de haberse retirado les han elegido, en cuanto yo esté convencido de que así fué, seguirán en el partido.

De todas suertes—añade—los liberales elegidos deberán renunciar sus actas. Para el partido liberal—termina—no ha habido ayer elecciones de Senadores.

Firma del Rey

Madrid 6 (14)

Despacharon hoy con el Rey los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

El Sr. Marqués de Figueroa puso á la firma varios decretos nombrando canónigos de Catedrales.

Se reservan los nombres de los nombrados.

Ecos de Palacio

Madrid 6 (14)

Lo mismo el Infante D. Fernando que su esposa la Infanta María Teresa, hállese muy mejorados.

Madrid 6 (id. id.)

La Reina Victoria sigue sin novedad.

Madrid 6 (15:30)

Esta tarde salieron los Reyes de paseo como de costumbre por la casa de Campo.

Habla el Sr. Maura

Madrid 6 (15)

El Sr. Maura al hablar hoy con los periodistas desmintió la noticia que circulara, de que hubiese hoy puesto á la firma del Rey los decretos nombrando senadores vitalicios.

Añadió, respecto de esta combinación, que nada tiene aun decidido sobre nombres.

Nuevamente se lamentó el Sr. Maura de la actitud de los liberales añadiendo que confía en que, en los días que faltan hasta abrirse las Cortes, habrán de rectificarlo.

Ultima hora

Madrid 6 (16)

Entre los Decretos que hoy firmó el Rey figura el nombramiento de alcalde de Madrid del Sr. Sánchez Toca.

Madrid 6 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:

- Las preferentes á 80'00. Las obligaciones 101'25. Las ordinarias 42'52.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, Id. por 100 amortizable.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Banco de España, C.ª Arrend.ª Tabacos.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes París, vista, Londres, vista.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 94'30.

Mencheta.

ANUNCIOS

CAFÉ SUIZO

SE SIRVEN HELADOS

Venta de un Armonium con diez registros, y de una mesa de billar, con sus accesorios. Ambos, en buen uso. Padrón, Rualonga, 39.

Se arriendan el 1.º y 2.º piso de la casa núm. 26 de la calle del Gelmírez. En a misma darán razón.

Se arriendan las casas número 8 de la Plaza de Cervantes y 9 de la calle del Castro. Informarán: Cantón del Toral núm. 10.

SE ARRIENDAN el piso alto de la casa número 18 del Inferniño. Informarán en la Virgen de la Cerca 61.

Se arrienda el 2.º piso, con algunas habitaciones del 1.º de la casa núm. 18 de la Calderería núm. 23 darán razón.

ARRIENDO

De la casa recreo en Vidán (ó Amanecida) conocida por molinos de D. José Pérez Davila; dará razón el molinero en dicha finca ó el apoderado en la Virgen de la Cerca núm. 12.

SE ARRIENDA el primer piso con huerta de la casa núm. 5 de la calle de Pitelos. En el 7 darán razón.

Venta voluntaria.—Libre de todo gravamen é inscrita en el Registro de la propiedad, se vende la casa número 34 de la Rúa Nueva de esta ciudad.

Informarán en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez y en la Rúa del Villar número 51, principal.

Venta voluntaria.—Juntas ó por separado, se venden las dos casas contiguas número 4 del Camino Nuevo, y 27 de la Rapa da Folla, de esta ciudad.

Informarán de precio y condiciones, en la Rúa del Villar número 51 principal.

VENTA

de la casa núm. 28 de la calle de las Ruedas de esta ciudad, y darán razón en la del número 10, de la Rúa de San Pedro.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 61 moderno de la calle de las Huertas con pozo, patio, lavadero, cuartos y caseta unida.

La subasta tendrá lugar el 12 de Mayo del año actual de doce á una de la tarde en la Notaría de D. Jesús Castro Raíña 3.

Se vende la casa número 22 de la calle de los Lagartos casi nueva con una hermosa huerta. En la misma darán razón.

Subasta voluntaria en Padrón

A las 12 horas del día 12 de Mayo de 1907 y en la Notaría de Don José San Martín del Río de la villa del Padrón, tendrá lugar la subasta voluntaria de la casa número 16 moderno, situada en la calle de Fondo de Vila, de dicha villa, con su huerta, pozo y fábrica ó herrería unidos, que miran al paseo del Espolón y feria del 8 de cada mes, todo cercano á la nueva plaza de Abastos.

Del tipo, documentos y condiciones, informarán en la expresada Notaría.

VENTA VOLUNTARIA

Ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, se celebrarán las siguientes subastas:

El 14 de Mayo del año actual, de diez á once de la mañana, la de la casa y huerta número 28 de la calle de la Cuesta Nueva de esta ciudad.

Y el mismo día, de doce á una de la tarde de la casa y huerta núm. 30 de la misma calle de la Cuesta Nueva.

Dicho Notario informará del precio y condiciones.

SE VENDE

Un lugar acasavado en la parroquia de Santa Eulalia de Vigo, Ayuntamiento de Boqueijón, compuesto de una magnífica casa de vivienda, prados, labrados y montes.

El que desee conocer más detalles puede dirigirse al procurador D. Andrés Villarelle que le informará.

SE VENDE

la casa núm. 15 de San Pelayo de Antelaltas. Informan, Huérfanos, 7, 2.ª

VENTA VOLUNTARIA

Ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, se celebrarán las subastas siguientes:

El 17 de Mayo del corriente año, de diez á once de la mañana, la de la casa núm. 2 moderno del Tránsito de la Quintana de esta ciudad.

El mismo día 17, de doce á una de la tarde, la de las dos casas números 18 y 20 modernos, con sus huertas, de la calle de San Lorenzo de esta ciudad.

El 18 del mismo mes de Mayo, de diez á once de la mañana, la de la casa núm. 9 moderno, con su patio y jardín, de la calle de San Miguel de esta ciudad.

El mismo día 18, de doce á una de la tarde, la de la casa núm. 8 moderno, con sus casetas cocheras, patio y jardín, situada esta finca en la Plazuela de San Miguel de esta ciudad.

Dicho Notario informará del precio y condiciones.

Se vende la casa núm. 4 de la Virgen de la Cerca de esta ciudad, libre de todo gravamen. La subasta tendrá lugar el 3 de Mayo de once á doce de la mañana, en el despacho del Notario D. Jesús Fernández Suárez quien informará de los títulos de pertenencia y precio enagenación.

CAZADORES

Se venden perros POINTERS de pura sangre. Informarán en esta administración

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares, la mayor confianza en esta profesión.

SUBASTA DE "LA SOLEDAD" en Santa Eugenia de Ribeira (Coruña).

A voluntad de sus dueños se vende en pública subasta la Granja de La Soledad y Crujeiras, sita en el lugar del mismo nombre y entre las parroquias de San Julián de Artas, Santa Eugenia de Ribeira y San Pelayo de Carreira, del término municipal de Santa Eugenia de Ribeira, partido judicial de Noya, y de superficie 73 hectáreas, 99 áreas, 24 centiáreas y 3 decímetros, equivalentes á 1.525 ferrados y 7 concas, según la medida usual en dicho término, aproximadamente. Dentro de la Granja y formando parte integrante de esta finca, hay una casa principal de dos cuerpos; una cuadra; una casa de planta baja; una capilla unida á los edificios anteriores; otra casa de planta alta y baja llamada de Génova; un hórreo de cantería y madera; los formales de una casa en que estuvo establecido un molino; un pozo estanque ó depósito de aguas para fertilizar la finca, y á la vez lavadero, que mide 49 metros 71 decímetros cuadrados; murallas, lagares, etc. Esta finca está destinada á pinar en su inmensa mayoría, y además á robleta, castañal, pumar, labrado seco y regado y yerbal. Tiene de pensión 42 concas de centeno, 18 de trigo y 18 maravedis, y dista del mar dos kilómetros por carretera.

El arbolado de esta finca fué vendido hace unos tres años, y D. Juan R. Correa vecino de la ciudad de Santa Eugenia de Ribeira dará detalles sobre las condiciones de dicha venta, pendiente de cumplimiento en parte.

Condiciones

1.ª La subasta se celebrará el día 4 de Junio del año actual de 1907 en la citada ciudad de Santa Eugenia de Ribeira, casa de D. Juan R. Correa, á las once de la mañana, ante un representante de los dueños, con asistencia del Notario y por pujas á la llana.

2.ª Para tomar parte en la subasta como postor es indispensable depositar, antes de dar principio el acto, la cantidad de 1.000 pesetas en poder del expresado don Juan R. Correa.

3.ª Terminado el acto, el mejor postor queda obligado á elevar su depósito á la cantidad de 5.000 pesetas. Si no lo eleva dentro de las veinticuatro horas siguientes, se entenderá que desiste de su derecho, con pérdida de las 1.000 pesetas anteriormente depositadas, y le sucederá en lo de estimarse como mejor postor y estar obligado á elevar el depósito, el que le siga en postura en los mismos términos que el anterior, si bien las veinticuatro horas contarán desde la terminación de las dadas al primer mejor postor, y se seguirá corriendo el orden de los postores, en caso de que tampoco éste eleve el depósito hasta que todos pierdan el constituido y se considere desierta la subasta. En cuanto uno de ellos por el orden dicho deposite las 5.000 pesetas, se devolverán los depósitos á los demás que no lo hayan perdido.

4.ª El propietario se reserva aceptar la mejor proposición ó desecharlas todas.

La resolución del propietario se le hará saber al que ha constituido el depósito de las 5.000 pesetas el día 11 de Junio siguiente por el Notario que haya asistido al acto, á cuyo despacho queda obligado á concurrir. De no acudir, se entenderá que desiste, con pérdida de su depósito; y si fuere admitida, se señalará día para el otorgamiento de la escritura de venta.

5.ª La escritura de venta se otorgará en el día señalado, y el postor tendrá lugar en el acto. De no concurrir el comprador perderá su derecho y el depósito. Madrid 25 de Abril de 1907.

Sombreros de verano

Procedente de las más acreditadas casas de confección, acaba de recibirse en el establecimiento de Concha Durán, Preguntoiro 23, un extenso y variado surtido en modelos de sombreros para señoras y niños, así como una numerosa colección de velos, última no una numerosa colección de fantasías, flores, vedad, pajas, amazons, de confección; gasas, cintas y más géneros de confección; gorritas de cristian r, faldones, vestidos para niños, y otros varios artículos del ramo. El creciente favor que el público dispensa á esta casa demuestra la positiva ventaja que encuentra al comprar en la misma debido á los precios y clases de los géneros que expone, lo cual nadie debe comprar sin antes visitarla. Se hacen confecciones y reformas á módicos precios.

SASTRERÍA ARGENTINA Manuel G. Sánchez AZABACHERÍA 10.—SANTIAGO.



En este establecimiento, se recibieron varias colecciones de géneros, procedentes de las mejores y más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, para la temporada veraniega de 1907.

Se confeccionan toda clase de prendas para caballero, uniéndose á la economía y exquisita elección en los dibujos, el más correcto y elegante corte.

Prendas para señores sacerdotes, se confeccionan á precios módicos y con arreglo á los más modernos figurines.

También se cortan las prendas de señora y niños á precios sin competencia, y extiéndese su forma de los mo-

delos parisienses. Precios ventajosísimos. Visitar el Establecimiento.

AZABACHERÍA, 10.

A los enfermos de los OJOS

El oculista de Madrid Doctor Garrido, participa á los enfermos de la vista, que ha trasladado su consulta á Villagarcía hasta el 25 del presente mes de mayo, á donde ha sido llamado por varias personas condecoradas de su competencia profesional.

Consulta en la Fonda Suiza de dicha villa

Aviso importante

Las verdaderas agujas para las MÁQUINAS "SINGER" PARA JOSER Y BORDAR

se venden únicamente en sus depósitos legalmente autorizados. Recházese cualquier otra ofrecida por vendedores poco escrupulosos que con sus sutilezas aseguran un resultado imposible garantía, por lo que recomendamos no se dejen sorprender y visiten antes nuestros depósitos donde se convencerán.

Igual advertencia hacemos con referencia á nuestras renombradas máquinas de coser y bordar.

No olvidarse, Preguntoiro 22

Unico depósito en Santiago:

JOSÉ AREOSA

12, RÚA DEL VILLAR, 12

Advertisement for VICHY-ÉTAT mineral water, listing various ailments treated and the VICHY-HOPITAL, VICHY-GRANDE GRILLE, and VICHY-CELESTINS brands.

Advertisement for D.ª Angela Miguez Cerqueiro, announcing her death and funeral arrangements. Includes details about her family and the location of the funeral home.

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

NOVEDAD INGLESA

## LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

**ZURCIR Y REMENDAR**

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

**NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA**

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito; Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia 97-BARCELONA



## Hamurg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

### PARA LA HABANA Y MEXICO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

**KRONPRINZESSIN CECILIE**  
Y  
**KFURST BISMARCK**

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días.  
Los días 5 de cada mes salen los vapores.

### Allemania y Albingia

que hacen el viaje á la Habana en once días.  
Precios en primera desde 120 pesetas.  
Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.  
Precios en tercera 205 pesetas para la Habana y 230 para Veracruz.

## LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

Precios en 3.ª; 230 pesetas.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Río---La Coruña

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo o sea bayeta encarnada

## DEL DR. WINTER

CURAN

REUMATISMOS, RESFRIADOS, DOLOR DE RIÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías.



## NORD DEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Nort-alemán

### LÍNEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 8 de Mayo de 1907 el magnífico vapor alemán.

KARLSRUHE

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Recredo Isla.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los puertos de LA PLATA, sin tocar en Portu al ni Brasil, procedencia estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servicios por cocineros y camareros también gallegos.

**Tarjetas al minuto precios económicos.**

## La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

22, Rua del Villar, 22-SANTIAGO

## Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.



## ALLER Girjano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos

Rúa del Villar núm. 50, principa



## BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
» » Conde de Bernar.  
» » Conde de Canilleros.  
Itmo. » Barón de Vilagayá.  
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN de

Menéndez Pelayo.—José Zahovero  
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.  
Angel Guerra, etc., etc.

**Precio: UNA PESETA**

Pídanse en todas las librerías

## Ver es Creer

Un buen OPTICO no se encuentra así como así; por esta razón antes de adquirirse unos lentes debe repararse que la elección de cristales tiene más importancia de la que generalmente se le concede, nadie debe entregarse á un simple comerciante pues el hecho de vender anteojos solamente no basta para ser óptico.

La miopia, hipermetropía presbicia, astigmatismo simple ó compuesto, insuficiencia muscular etc. se corrigen satisfactoriamente por **El Optico del Preguntaio único Optico Científico** con quince años de profesión que hay en Galicia.

Deben usar lentes los que no ven bien. Si dicen eminentes oculistas de todo el mundo y a práctica lo dice.

**Jaime Pardo**

PREGUNTOIRO, 32

de New-York Chicago

Consultas Gratis.  
Instrumentos de Cirujía á precios de fábrica.  
Más barato que yo ¡¡¡Nadie!!!



## HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer Dispensario antituberculosis de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neur: stenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias

Depósito en España, Pérez, Martin, Velasco y C.ª, Alcalá núm. 7, MADRID, y para Coruña Lisboa.

## Antonio Conde, Hijos

VIGO Y V. LLAGARCIA

### CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DEL BRASIL  
Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Mayo el nuevo y magnífico vapor

«COLONIA»  
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Mayo el nuevo y magnífico vapor

LÍNEA DE LA PLATA  
Directamente para y Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Mayo de 1907 el Magnífico vapor de 3.009 toneladas

«AMIRAL-COURBET»  
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de Mayo de 1907 el magnífico vapor.

«AMIRAL-LAMORNAIX»

## Compagn Generale Transatlantique

Para la Habana, Progreso, Veracruz y Tampico saldrá el 30 de Mayo el nuevo e magnífico vapor de 9.000 toneladas

«LOUISIANE»

## Ibarra y C.ª

Salidas, dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

## LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores transatlánticos españoles

El 7 de Abril saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos y magnífico vapor de 3.000 toneladas

«SANTANDERINO»

## Emigración gratuita y libre á Chile

Para toda clase de oficios, se prefiere obreros del ramo de construcción, fonda pagada mientras no encuentren colocación. Viaje gratuito desde el puerto de desembarque hasta el punto á donde finalmente se dirijan. Trabajo abundante jornales elevados, país fértil, rico, y sano. El pasajero queda completamente libre. Pídanse prospectos con instrucciones.—DOS SALIDAS MENSUALES.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia (ta días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, y cocina á la española las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía.

## LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS. (HAM ELIS VIRGINICA)

Medicamento de fñ... es indicada en cada caso.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, etc. das, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

En pomada... a Pesetas 1'75 pote  
En líquido... á » 2'00 botella

De venta en **Santiago:**  
Droguería de **Ricardo Bermejo**, Huérfanas 17.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA:  
ALFREDO RIERA E HIJOS.—Nápoles, 166—BARCELONA.  
(Nombre Registrado)

## Colegio de Santiago Apóstol

Primera enseñanza para niños.—Se admiten internos.—Alimentación sana y abundante; dormitorios higiénicos y confortables. No se cobran las vacaciones.

**A los alumnos del Instituto**

Se les repasa el 1.º y 2.º curso de Aritmética, de seis á siete y media de la tarde, por 7'50 pesetas mensuales.

Para la carrera del Magisterio, se prepara á alumnos y alumnas.

7, PLAZUELA DE LA UNIVERSIDAD 7.

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en taro, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de Paris.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. Caramelos y gageas, de lo más exquisito aquí se encuentran.

Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días.**

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y rio, mariscos, fiambres de todas clases.